

D.T ALICANTE – ALBACETE

Principales pronunciamientos del Tribunal Supremo en 2020 y 2021 en materia tributaria. Autos de admisión pendientes de resolución de mayor interés”

HORARIO: martes, 25 de mayo, de 16:30 a 18:30

16:30-18:00 Ponencia

18:00-18:30 Debate

PROGRAMA:

En esta sesión se analizarán las últimas sentencias más relevantes del Tribunal Supremo, así como los autos pendientes de resolución de mayor actualidad.

Algunos de los temas que se tratarán en la presente jornada, son los siguientes:

- Las autorizaciones de entradas domiciliarias.
- El principio de buena administración.
- La responsabilidad solidaria de los menores de edad.
- La duración de los procedimientos.
- La utilización de las cláusulas antiabuso por la Administración.
- El recurso de casación derivado de la LO 7/2015 y la doctrina tributaria

PONENTE:

D. Jesús Cudero Blas. Of Counsel del Despacho de Abogados Pérez-Llorca y Magistrado del Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso Administrativo, excedente.

Os animamos a que nos enviéis las cuestiones que tengáis sobre los temas a tratar, con el fin de poder enviárselas al ponente con carácter previo a la sesión, y que puedan ser tratadas durante la misma. **Límite: viernes 20/05, a las 18h.** E-mail: alicante@aedaf.es

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 25 € + IVA

Otros profesionales: 50 € + IVA

Cierre inscripciones: martes, 25/05 a las 10h. No se admitirá ninguna inscripción posterior. En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 24/05 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es

MEDIOS NECESARIOS Y FORMA DE CONECTARSE

Todo aquel que tenga un ordenador con cámara y conexión a internet podrá incorporarse a la sesión, siempre que se haya inscrito previamente. ¡Las plazas son limitadas!

El mismo día de la jornada, aproximadamente 1 hora antes del inicio, todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, se debe de comprobar que el email que figura en la inscripción es el correcto o indicar el que corresponda, ya que sólo se enviará la invitación para

la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails. Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis contactar con Esther, vía mail alicante@aedaf.es